

SEMANARIO PATRIOTICO AMERICANO.

D O O O O O O O

CLAMORES DE LA RAZON

Quando la tempestad es deshecha y el orizonte se halla cerrado por todas partes, no hay mas recurso que asirse de una tabla, y tal vez se encuentra la vida sobre una roca, donde solo debia esperarse la muerte. ¡Españoles de Europa, hermanos y conciudadanos míos, esta es por desgracia vuestra suerte en el día! ¿Queréis verlo? Pues atended á un corto discurso que os dirige un amigo vuestro, persuadidos de que mi corazon lleva la palabra y os voy á hablar en el sencillo dialecto de la verdad, estableciendo principios claros, y deduciendo consecuencias legítimas.

No hay mejor gobierno, dixo un sábio político, que el que hace felices mayor número de individuos; ni lo hay peor que el que á título de sostener su autoridad, aumenta el número de los desdichados. El primero se grangea muy en breve el amor y la confianza de los subditos, tanto que sus corazones son el trono en que sienta, y su respeto la barrera que les defiende: mas el segundo sostenido solo de la fuerza, manda entre muertos y esclavos, pero esclavos que viven pendientes de un momento favorable en que romper sus grillos para estrellarlo como débil caña.

Establecido este principio indudable os pregunto ¿qual de estos caracteres conviene mejor á nuestro gobierno? ¿Canjamos baxo su conducta á nuestra felicidad, ó mas bien á nuestra ruina? Es un asilo que nos salva, ó un torbellino que nos sumerge? El plan que signe y las providencias que adopta apagarán el fuego de la discordia que ha cundido en ambos mundos, ó mas bien atizarán la hoguera. ¡Disyuntiva terrible! pero facil de contestarse si hemos de juzgar las causas por sus efectos.

La España vuestra pátria se halla en la mayor parte ocupada por el comun opresor, y el corto número de españoles que conservan el espíritu nacional confinados en pequeños lugares, no podrán ya conseguir mas gloria que la de sacrificarse como los Numántinos á la lealtad patriaica.

Tres gobiernos habeis visto succederse en ella desde la cautividad del soberano; pero ninguno ha sido capáz de lo-

grar la libertad de su rey, ni la tranquilidad del reyno. La junta Central instalada en Madrid se cubrió de oprobrio en Sevilla grangeándose la exécracion de los buenos españoles. La Regencia creada en Cádiz dexó perdidas las esperanzas de sus propios autores; y el congreso de Cortes representativo de la soberanía de ambas Españas, no presenta en su seno mas que el fermento de muchas partes eterogencas que chocan entre sí, cuyos debates siempre acalorados, y nunca avelidos parecen pronosticar el irreparable desconcierto de sus miembros y en él la ruina de sus comitentes. Españoles abrid los ojos y decid con sinceridad ¿podrá ser este el sólido cimiento sobre que se apoye una buena constitucion legislativa, objeto único y esencialísimo de aquel congreso? Unos legisladores así discordes en ideas y sentimientos podrán tratar con acierto y oportunidad aquel no menos difícil é interesante plan de conciliar los derechos, de unir los intereses recíprocos y sancionar inmolablemente la concordia de dos grandes reynos en circunstancias tan apuradas como las presentes?

Pues el caso es que nuestro gobierno de America ha recibido ya de aquel un impulso violento y encontrado, que equivocando el verdadero punto de sus miras turba la correspondencia y armonia de los súditos con la autoridad. Perdióse el orden, faltó el equilibrio social, y toda la máquina desconcertada en sus ruedas políticas camina rápidamente á su destruccion. Si, á su destruccion, por que el gobierno y el pueblo, partes esenciales de este cuerpo político están opuestos, y el primero lucha a brazo partido con la opinion pública del segundo. El gobierno quiere sostenerse á todo trance contra el torrente del concepto general, y el pueblo se irrita y exáspera aunque calla. Ambos con mutuo despecho se degradan y se pierden la confianza y concepto que era el mas precioso vinculo que los unía. Y quando el gobierno en quien reside la voz y la accion impuestos en sus derechos debia cortar de raíz este mal para precaver mayores daños, parece que se empeña obstinadamente en fomentarlos, siguiendo un sistema de providencias, que son otras tantas germenés de la desunión y el descontento.

No hay proporcion entre los medios que elige y los fines que intenta. Aquellos se multiplican, esto es, segnidad política, requisicion, impuestos, préstamos, gabelas, sacrificios personales, &c. pero estos nunca se alcanzan: esto es,

tranquilidad, abundancia, pacificación. Y es que quiere cegarnos cuando la luz dà mas de lleno en nuestros ojos. Es muy falaz el termómetro de que usa, por que este equivocadamente nos señala los grados y altura en que se halla el fuego de la insurreccion, pero con tan grosero equívoco, que quando cunde con mas rapidéz el fuego, nos asegura en públicos papelenes, que llegó ya el momento de su crisis. Unas veces, segun le conviene á sus torcidas miras, nos presenta como vidrio de aumento como peñas los grános de arena, y otras per un lente de disminucion aparecen como migajas los caóticos peñascos. El es muy zeloso en hacerse obedecer y llevar á efecto su plan de vigilancia; pero criminalmente descuidado en redimir ó evitar los daños que casi siémpre causa su indistreta é inutil vigilancia.

Aunque vea el desabrimiento general de los pueblos no por eso trata como buen padre de la patria de sincerar sus procedimientos con una conducta suave y liberal que de alguna manera calme su turbacion y descontento, pues esto segun su altaneria lo estima baxeza y debilidad. Con esta infernal máxima obstruye el conducto único que les queda que es el de la razon y quiere ponerle trabas hasta al propio pensamiento. ¡Miserable de aquel que usando de sus luces y conocimientos manifiesta sencillamente su modo de pensar, que en el momento sufrirá el anatema de proscripción!

Las leyes mas sagradas que hasta aqui han formado el santuario de la justicia, se tuereen ó se mal interpretan para ajustarlas violentamente al molde ferreo de su arbitrariedad. La misma religion sagrada ha de deponer aquel carácter de suavidad y dulzura que por divisa le puso su autor soberano, y ha de fulminar rayos y exécrationes para contemperizar con sus ideas. Las mejores producciones de un talento aplicado, los sabios manifestos, las representaciones mas oportunas y medios utilísimos de conciliacion (que algun dia verán la luz), han de quedar sepultadas en las tinieblas, mientras una peste incontenible de folletos indecentes ensucian las prensas y vuelan por todas partes para descrédito de la nacion, por solo contener una que otra vagatela favorable à su sistema. No hay embaraço en fallar decisivamente que nuestras producciones son detestables, subversivas, iniquas é irreligiosas, aunque no manifiesten las razones y principios en que se fundan para marcarlas con tan

4.
ignominioso sello, solo por que en alguna manera ofenden su arbitrariedad, ó por que hieren de algun modo à su tirania.

¡Españoles! ¿podeis imaginar conducta mas irritante y detestable? Un honrado ciudadano que siente y piensa con provida ha de llevar con paciencia sobre su cuello ese yugo vergonzoso? ¡Oh suerte desdichada del pueblo americano! Las verdades y desengaños han de entrar por sus ojos con toda claridad, pero à él no le es lícito diseminarlas, ha de recibir continuados golpes; pero ha de ser insensible à ellos: ha de ver à sus enemigos provistos de todas armas para insultarle groseramente en su propia cara; pero él ha de tener atadas las manos y pegada la lengua al paladar ¡Duro caso por cierto, haber de callar quando es de sumo provecho el hablar! haber de disipar unas ideas tan claras y sofocar en su propio origen los sentimientos mas nobles del corazon. ¡Miserables déspotas! yo os reto y desafío desde el obscuro rincon de mi morada, donde léxos de vuestra maldito espionage puedo libremente desenvolver mis ideas y dar todo su vuelo à los sentimientos de mi corazon lastimado. Medid, medid aquí las armas propias del talento que son las razones y la verdad alambicada por el discurso, y verémos por quien queda el campo y la victoria. Permitid si quiera un momento favorable en que reynando la sinceridad aparezcan las verdades baxo de su propio colorido à vuestros ojos y les de todo el reyno. Levantad esas trabas que con tanta ignominia nuestra habeis puesto à los talentos. ¿Qué temeis? ¿Si la razon y la justicia están de vuestra parte, no cantareis el triunfo? ¿Si està bien concertado vuestro plan de gobierno conforme al espíritu de las leyes que nos rigen, no saldrá bien acrisolado de la contienda? ¿Un gobierno liberal y justo que se apoya sobre las bases sólidas é inmovles, se negará à contestaciones que pueden contribuir mucho à su firmeza y darle todo el ayre de magestad à sus deliberaciones.

Pero en vano me canso quando advierto que en cuerpos de Atletas se ocultan pueriles y afeminadas almas de Sivariatas, y toda la grandeza y esplendor con que se presentan à nuestra vista, se queda como detenida en la exterior corteza de sus togas y bastones, siendo por dentro tan débiles é ineptos como los despreziables gefes de la *Arabiga Arabia*.

Quando no admitais esta contienda del talento y la razon, al menos justificad à nuestros ojos vuestros procedimien-

tos, aunque no sea más que para hacerlos obedecer mejor. Si la fuerza se repele con la fuerza, la razón debe desvanecerse con la razón. ¿Es posible que tan pocas os asisten que no podáis deshacer con ellas las que propone un plag sencillo y pequeño. No hay más que la mano del verdugo y un poco de fuego anunciados por un bando contradictorio para disipar un proyecto que caba el pedestal en que descansa vuestro trono? ¿Qué elogio tan pueril en asunto de tanta importancia! ¿Qué hacen esos ingenios grandes de vuestros magistrados, que se desvelan día y noche en formar procesos, en discurrir comisiones, ó inventar arbitrios que llamais patrióticos? ¿Por qué se entretienen y fatigan por las ramas, y no se apresuran á cortar el cancer por su origen? ¿Es asombro veros desenvolver el grande plan de sus conocimientos políticos, poner en movimiento sus profundas luces, y mandar que los periódicos hagan sus parentesis á las inepcias mentiras y sandeses en que se emplean para vaciar en ellos todo el inagotable tesoro de su saber! ¿Ya se vé importa mucho preocupar á este *felicitísimo y religiosísimo pueblo*, de las ideas bastardas que ese populacho les ha infundido, siendo así que por desgracia el fuego que le deberé no ha hecho más que afirmarlo y colerirlo mejor en los corazones de los mexicanos.

Pero esto es echar margaritas á los puercos. Estoy muy seguro de que jamás abandonaréis esa odiosa rutina, y no tengo esperanzas de que alguna vez deis lugar á los pensamientos verdaderamente nobles y liberales. No nos causemos orgullosos mandarines, sabed que tenéis en vuestra contra toda la nacion en la mejor parte de sus miembros sensatos; y si callan y disimulan es solo por que ven sobre sus cuellos una espada cruel y caninosa. Sabed tambien que estos universalmente desconceptuados hasta de los plebeyos; y que estas ideas y discursos que he expuesto, forman el juicio decisivo de toda la América con mas ó menos extension y claridad, segun la capacidad de cada uno, á pesar de los afectados enfermos que recibís continuamente de los egoistas que os rodean y adoran, prostituyendo su honor. Pues tambien en medio de vuestras bayonetas, por que los cerrojos y grillos no aprisionan las almas, y llegando la ocasion no hay trabas ni candados que no sepa romper un espíritu resuelto y depodado.

Ved hermanos y conciudadanos míos el contraste que

¡ofrecan à nuestra vista las máximas del gobierno con los sentimientos del pueblo. ¿Y podrá esperarse racionalmente que alguna vez se conformen? ¿Que el gobierno sea padre para el pueblo, y que el pueblo obedezca con amor y sumisión al gobierno? Este no cede de su sistema: aquel no se desprende de sus sentimientos. Luego la lucha será eterna, y los funestos resultados incalculables hasta que uno de los dos prevalezca poderosamente sobre el otro. Y según el verdadero estado de las cosas ¿no es más posible que la preponderancia se manifieste por el pueblo? He aquí la borrasca deshecha y terrible, en cuyas encontradas olas os veo fluctuar desgraciadamente. El gobierno os oprime y veja acaso más que à nosotros por la parte que tenéis en el común. Y el pueblo os concibe y arraiga un odio mortal por quanto os juzga los agentes ó principales resortes de su opresión. ¡Oh! este un nublado espantoso que lanza rayos sobre vuestros cabezas, y no dexa descubrir aún à lo lejos un punto claro y despejado que dé alguna esperanza de serenidad. Pues no hay más, amados conciudadanos, sino asirse de una tabla y salvarse en la misma borrasca, seguros de encontrar la vida donde esperabais hallar vuestra muerte. Es decir que entreis à partido con los insurgentes, baxo unos medios de honor, de equidad y de religion. No os irriteis con mi promesa ni la califiqueis desatinada hasta haber leído con imparcialidad mis discursos, y pesado mis reflexiones en la fiel balanza de la razón.

Tres son los objetos interesantísimos que el hombre jamás debe perder de vista. La religion que profesa: la autoridad legitima que reconoce, y la patria de quien es miembro. Descenderse de las relaciones y vínculos con que se halla ligado à estos sagrados intereses, es faltar à la moralidad, à la subordinacion y à la honradéz. Mas quando en todas sus empresas, planes ú establecimientos lleva la debida consideracion à estos tres objetos, cumplió sin duda con sus deberes morales y políticos. Si leis el plan de pacificacion que el Dr. Co: remitió de orden de la junta americana à las principales corporaciones de esta capital, vereis que está máx ma primera y esencialísima, es el eje sobre que ruedan todas sus combinaciones, y el punto à donde se dirigen todas sus miras. El cimiento que pone son unos principios claros, y las pretensiones que en seguida hace son unas consecuencias legítimas de aquellos principios; pero comete el

pecado gravísimo, à juicio de los despatas, de pretender que el gobierno se resigne en un congreso de patricios.

Españoles, no seamos tan injustos y precipitados como el gobierno. Pensemos detenidamente y hagamos una sencilla discusion sobre un asunto cuyas trascendencias formaran la suerte tal vez feliz ó desdichada de todo un reyno. Tres son lo puntos que deben ventilarse en el tribunal de la razon. Primero: ¿hay derecho ó nó en los miembros de una junta que ha formado gran parte de la nacion levantada en masa para proponer y exigir del actual reformas conducentes à la verdadera felicidad? Segundo: declarado este derecho ¿son ó nó adaptables y oportunas las que propone dicho plan? Tercero: y siendolo ¿hay ó nó entre los hijos del pais sujetos capaces por su ilustracion y proridad de componer un congreso nacional?

En quanto à lo primero: es bien sabido que qualquiera individuo de la sociedad, que por sus talentos y estudios descubre medios concernientes al bien comun, no solo puede, sino que debe manifestarlos para que las autoridades usen de ellos como convenga. Luego muchos individuos que hablan por medio de unos representantes tendrán derecho incontestable à que se les oiga quando tratan de proponer unos medios no ya para las ventajas del público, sino para la salvacion de su reyno.

En quanto à lo segundo: supongo que la duda no recae sobre los tres primeros puntos de religion, autoridad y patria, sino sobre la resignacion del poder en un congreso de patricios, pues aquellos son de notorio interés é importancia. ¡Oh! quisiera sobre este punto no haberme estrechado à las angustias de un certo discurso! Para convenir quan interesante es à la salvacion del reyno constituir aquí un congreso general, me ceñiré à cortas indicaciones. Hasta las quimeras políticas me parece la mayor persuasión que la España en el estado de agonía en que se halla pueda volver sus corvas miradas hácia este sacro, y ceñirse quando está mas lánguida en la difícil obra de nuestra felicidad. Ella dà boqueadas entre tanto se suceden, como dice al principio, unas representaciones de farsa, que destruyendose mutuamente han acabado à estilo cómico.

Hablemos con ingenuidad. ¿será cordura entregarse ciegamente à las deliberaciones de tales gobiernos? ¿pódrase esperar que su garantia nos indemnice en lo venidero de

los daños y vejaciones que ahora causan. El enfermo á quien el médico por ignorancia ó incapacidad ha curado tres veces la cura se aventurará la cuarta en sus manos con inminente riesgo de su vida? No nos cansemos si la pequeña parte libre de la España no puede consigo misma (como podría con toda la extensión de un dilatado reino, de quien la separa tan inmensa distancia? Luego la suprema autoridad que ha de gobernarnos á nombre del legítimo soberano debe hallarse precisamente en nuestro suelo. Pero ¿quienes la han de formar? Esta es la gran dificultad que se nos objeta. Yo entiendo que los nacionales, y me fundo en todas aquellas incontrastables y poderosas razones que nuestros diputados produjeron en el congreso de Cúcuta para demostrar que los representantes debían ser hijos del suelo que los enviaba, á las que me remito por ser de igual fuerza para el caso.

Esto supuesto, pregunto: se hallan aquí muchos sujetos en aptitud de llenar los altos deberes de un congreso nacional? Entremos á examinarlo para la breve discusión del último punto. Me confesareis de buena fé que nosotros mismos tratamos muchos y muy buenos americanos, dignos de toda consideración por sus talentos, instrucción, honradéz y virtudes morales y políticas. Y estos no serán capaces de salvaros, pacificando la nación? Yo os aseguro que establecida sólida y enérgicamente este congreso en la capital, desaparecería en un momento qual débil limo la insurrección, y se verían los pueblos enlazados entre sí con la mas cordial adhesión, por que quando se quita la causa primitiva cesan los efectos consiguientes. Pero yo con harto dolor mio descubro allí en vuestros corazones cierta secreta repugnancia á someteros á un gobierno que no esté constituido en la Península. Parece como que no cabe en vuestro entender esto de un gobierno Americano, considerandolo como débil, inconsequente é incapáz de llenar sus sagrados deberes. ¿Qué infelicidad y que suerte tan escasa la de los talentos y honradéz de los americanos! Pero es equivocais españoles, arrebatados de vuestra tenaz preocupacion. ¿Ignorais por ventura que los principales magistrados se han valido en todos tiempos de los talentos de los jurisconsultos americanos para el desempeño de los mas arduos, interesantes y complicados negocios, ya de gobierno, ya de justicia y ya de sus comisiones privativas? Y los que así trabajaron

con tan feliz desempeño en la obscuridad para que otros se llevarán el lauro de sus bellas producciones, no sabrán llenar completamente sus deberes en el brillante puesto de un augusto congreso, quando ocupa sus corazonas el deseo ardiente de felicitar su patria? Porque son hijos de este suelo, no serán aptos para desempeñar por sí mismos y con noble libertad lo que executaban por un servicio piadoso y para lucimiento ageno? Esto es hasta donde puede llegar la injusta degradacion a donde se quiere llevar el verdadero mérito. Este es el error perniciosisimo que si no se corrige, causará mas estragos que la horrorosa explosion de una mina.

De todo lo dicho queda claro que este plan de paz es el único recurso que nos queda para evitar una total desolacion, y de lo contrario serémos víctimas miserables de la temeridad. Abrid, os vuelvo á decir, los ojos, hermanos míos y ved que unos y otros somos el blanco de la contradiccion entre las vejaciones del gobierno y los amigos de los que llamais insurgentes. Reunamonos pues, como verdaderos hermanos: inspirémonos mutuamente la confianza: comuniquemos nuestras ideas y sentimientos á nuestros compañeros, amigos y paisanos, no sea que vanamente confiados en las falaces protestas de este miserable gobierno, se despiome el edificio que ya está fuera de su nivel, quando menos lo pensemos, y á todos nos oprima entre sus ruinas. ¿No considerais que vosotros venidos á este suelo en vuestros tiernos años, connaturalizados con nuestros usos y costumbres pertenecéis mejor á este que aquel reyno? Esos bienes que habeis adquirido, esas heredades que poseis, esa tierra esposa á quien amais, esos amarelados hijos que fertilan vuestras delicias en el seno de vuestras familias, no os reclaman, no os instan con eloquencia muda, pero enérgicamente significativa? ¿Todo esto no os manifiesta las profundas raíces con que os habeis estrechado con los americanos? Resolvos pues, levantad los primeros la voz para vuestra propia utilidad, que en ella no hareis mas que seguir los impulsos dulces é irresistibles de la carne, de la sangre y de la amistad.

*En la imprenta de la nacion Americana:
año de 1812.*